

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Marco normativo,
estándares
internacionales y
desafíos actuales



VALUARTE

Contadores & Asociados

**FERIA
DESARROLLO LOCAL
MUNICIPIO COTORRO**

La Habana / 18 Julio 2025



VALUARTE

Contadores & Asociados

En el contexto cubano, el **Decreto-Ley 88/2024** establece obligaciones explícitas para las MIPYMES en materia de ética empresarial, derechos laborales, sostenibilidad y transparencia.

Esta Ponencia analiza cómo se articula la RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) en todos los actores de desarrollo cubanos, su alineación con estándares internacionales y los retos que enfrentan en su implementación.



VALUARTE

Contadores & Asociados

DECRETO-LEY 88/2024
SOBRE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

CAPÍTULO III
DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Artículo 50.1. La responsabilidad social empresarial comprende el conjunto de compromisos voluntarios adoptados por la mipyme, dirigidos esencialmente a los trabajadores y su familia, la sociedad y el medio ambiente.

2. Constituyen acciones adicionales al cumplimiento del objeto social y de las obligaciones definidas en el ordenamiento jurídico vigente, relativas, entre otros, a los temas siguientes:





- a) Atención a los trabajadores y su familia: capacitación y formación, empleo a las mujeres, jóvenes, personas en situación de discapacidad, estímulos morales, y materiales a los trabajadores y jubilados.
- b) Protección del medio ambiente: empleo de energías renovables, tratamiento de desechos, reducción de emisiones y vertidos, adaptación y mitigación del cambio climático, preservación de la biodiversidad, reciclaje y economía circular.
- c) Protección a los derechos de los consumidores.
- d) Vinculación a programas de desarrollo social, en particular en la comunidad, incluida la atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad.
- e) Donaciones u otras formas de apoyo a la comunidad ante situaciones de desastre.

Artículo 51. La responsabilidad social se financia con la creación de reservas voluntarias a partir de las utilidades de la mipyme.

Artículo 52. La mipyme determina el alcance de su responsabilidad social en correspondencia con la misión, la visión y los valores organizacionales que comparte, el tamaño de la misma, el sector en que opera y las características del territorio donde desarrolla su actividad.

Artículo 53. El Estado fomenta, a través de incentivos fiscales o de otra naturaleza, a las mipymes que realicen prácticas socialmente responsables que tributan al desarrollo económico, social y ambiental de los territorios y la nación.



VALUARTE

Contadores & Asociados

MARCOS INTERNACIONALES QUE ORIENTAN LA GESTIÓN RESPONSABLE:

| NORMA / INICIATIVA | APLICACIÓN | ENFOQUE |
|--|---|--|
| ISO 26000 | Guía no certificable para integrar la RSE | Gobernanza, derechos humanos, medio ambiente, comunidad. |
| Pacto Global de la ONU | Adhesión voluntaria a 10 principios | Derechos humanos, trabajo, medio ambiente, anticorrupción. |
| Global Reporting Initiative (GRI) | Reportes de sostenibilidad adaptables | Transparencia en desempeño económico, social y ambiental. |
| SA8000 | Certificación en condiciones laborales | Trabajo digno, no discriminación, salud y seguridad. |
| OCDE Directrices para Empresas | Recomendaciones éticas y sostenibles | Conducta empresarial responsable. |



VALUARTE

Contadores & Asociados

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, ES EL DEBER QUE TENEMOS DE **HACER LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO Y APORTAR UN POCO MÁS.**

La **función social de la empresa** está ligada al desarrollo empresarial, a generar beneficios, empleo y competitividad, pero debe estar **acompañada de un compromiso social** real a todos los niveles de la organización, **del cumplimiento de la ley, la transparencia y el comportamiento ético.**



VALUARTE

Contadores & Asociados

RSE la definen 5 principios: la ética, la transparencia, el respeto por los derechos humanos y medioambientales, y el compromiso comunitario.

La RSE que se promueva en Cuba debe formar parte de las Estrategias de Desarrollo Local.





VALUARTE

Contadores & Asociados

¿CUÁNDO PODEMOS CONSIDERAR QUE UNA EMPRESA ES SOCIALMENTE RESPONSABLE?

Cuando adopta prácticas que van más allá de la simple búsqueda de beneficios económicos y **se compromete con el bienestar social, ambiental y económico de su entorno.**

Además, **tienen identificadas** en sus misiones, estrategias y objetivos empresariales, **acciones de responsabilidad social planificadas.**



VALUARTE

Contadores & Asociados

ACCIONES QUE IDENTIFICAN EL COMPROMISO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LAS EMPRESAS:

- 1. Prácticas Laborales Justas:** Ofrecer condiciones de trabajo justas, salarios dignos, horarios razonables y beneficios adecuados para los trabajadores.
- 2. Respeto al Medio Ambiente:** Implementar políticas de sostenibilidad, como la reducción de residuos, el uso eficiente de recursos, la gestión adecuada de desechos y la minimización de su huella de carbono.
- 3. Transparencia y Ética Empresarial:** Operar con integridad, ser transparente en sus operaciones y mantener una comunicación abierta con sus grupos de interés.
- 4. Compromiso con la Comunidad:** Participar en iniciativas que beneficien a la comunidad local, como donaciones, programas de voluntariado corporativo o el apoyo a proyectos comunitarios.



VALUARTE

Contadores & Asociados

5. Promoción de la Diversidad e Inclusión: Fomentar un ambiente laboral inclusivo que respete la diversidad en todos sus aspectos, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores.

6. Producción Responsable: Asegurarse de que sus productos o servicios sean seguros, de calidad y no perjudiquen a los consumidores ni al medio ambiente.

7. Cadena de Suministro Ética: Trabajar con proveedores que también cumplan con estándares éticos y sostenibles, asegurando prácticas responsables en toda la cadena de valor.

8. Educación y Capacitación: Fomentar el desarrollo profesional de los trabajadores través de programas de capacitación y educación continua.

9. Innovación Sostenible: Desarrollar productos y servicios que contribuyan a la sostenibilidad y que respondan a las necesidades sociales y ambientales.

10. Responsabilidad Fiscal: Cumplir con las obligaciones fiscales de manera ética, evitando la evasión fiscal y contribuyendo al desarrollo del país.



VALUARTE

Contadores & Asociados

Demostrar un **compromiso genuino con la RSE** no solo es **éticamente correcto**, sino que aporta beneficios tangibles a las organizaciones: ayuda a **construir una imagen positiva, mejora la reputación, fideliza y genera lealtad de los clientes y trabajadores, genera cambios en el entorno, contribuye al bienestar social y ambiental**; todo ello se traduce en beneficios económicos, crea un entorno más sostenible para todos y permite prosperar en un mundo cada vez más interconectado y competitivo.



VALUARTE

Contadores & Asociados

¿CÓMO ENFOCAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) HACIA EL DESARROLLO LOCAL O COMUNITARIO?

INTEGRANDO las necesidades y prioridades para el desarrollo de la comunidad en las estrategias y operaciones de la empresa.





VALUARTE

Contadores & Asociados

❑ ACCIONES CONJUNTAS EMPRESA -COMUNIDAD:

- Socializar la EDT, donde se identifican las necesidades y prioridades del territorio para emprender las acciones de manera conjunta y planificada.
- Establecer alianzas con los gobiernos locales y otras empresas para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto de las iniciativas de RSE.
- Implementar programas de formación en habilidades técnicas y empresariales para los miembros de la comunidad, ayudando a mejorar y fomentar el emprendimiento local.
- Priorizar la contratación de personal local y fomentar la creación de empleo en la comunidad a través de iniciativas que apoyen a pequeños negocios y emprendedores.
- Contribuir al desarrollo de infraestructuras que beneficien a la comunidad, invirtiendo en infraestructuras comunitarias como escuelas, centros de salud, espacios recreativos, sistemas de agua potable y uso de fuentes renovables de energía.



VALUARTE

Contadores & Asociados

❑ ACCIONES CONJUNTAS EMPRESA-COMUNIDAD:

- Desarrollar iniciativas que promuevan la sostenibilidad ambiental, como programas de reciclaje, conservación de recursos naturales o reforestación, involucrando a la comunidad en su ejecución.
- Apoyar a productores locales mediante la compra de sus productos o servicios, promoviendo prácticas de comercio justo que beneficien a los agricultores y productores locales.
- Mantener una comunicación abierta con la comunidad sobre las iniciativas de RSE, sus objetivos y resultados, fomentando la participación activa de la población.
- Implementar mecanismos para evaluar el impacto social y económico de las iniciativas de RSE, ajustando las estrategias según los resultados obtenidos.
- Fomentar una cultura dentro de la empresa que valore la diversidad, la inclusión y el compromiso con el bienestar de la comunidad.



VALUARTE

Contadores & Asociados

Al implementar estas acciones, las empresas no solo contribuyen al desarrollo local, sino que fortalecen su reputación, mejoran sus relaciones con la comunidad y crean un entorno más sostenible para todos.





VALUARTE

Contadores & Asociados

DESAFÍOS ACTUALES

En VALUARTE, a partir del estudio de esta temática, y su incorporación a nuestra gestión como componente estratégico, hemos identificado los siguientes desafíos:

- Identificar la RSE como parte de las estrategias empresariales no sólo como una práctica voluntaria.
- Desconocimiento conceptual que a lleva a confundir RSE con beneficencia, altruismo o cumplimiento legal mínimo.
- Disminuir las prácticas informales de RSE, no sistematizadas ni comunicadas.
- Establecer instrumentos económicos que fomenten estas acciones e indicadores de medida de su impacto.
- Eliminar las limitaciones estructurales y la ausencia de orientación de los directivos de las empresas y de los gobiernos en la manera de integrar la RSE con la estrategia de desarrollo municipal.
- Aplicar las normativas que exigen formalización de prácticas laborales, sociales y ambientales.



VALUARTE

Contadores & Asociados

RECOMENDACIONES

Para que los actores de desarrollo integren de forma efectiva la RSE a su gestión, se recomienda:

1. Implementar instrumentos económicos (financieros, fiscales y de apoyo) para alinear incentivos empresariales con objetivos de desarrollo territorial y comunitario.
2. Evaluar con diagnósticos profesionales el cumplimiento de la RSE y diseñar estrategias y planes acorde a las prioridades empresariales y del territorio.
3. Diseñar políticas internas de RSE en correspondencia con el Decreto 88/2024.
4. Adoptar guías como la ISO 26000 para estructurar prácticas responsables.
5. Articular las acciones de RSE con las prioridades y estrategias de desarrollo local.
6. Establecer indicadores de impacto social, ambiental y económico.
7. Fomentar la capacitación en ética empresarial y sostenibilidad.
8. Participar en redes de colaboración público–privada para proyectos comunitarios.
9. Fortalecer las capacidades de empresas locales en post de su competitividad, para que generen empleo de calidad y fomenten prácticas de RSE.



VALUARTE

Contadores & Asociados

CONCLUSIONES

La **RSE no es solo una exigencia normativa**, sino una oportunidad para fortalecer la legitimidad social, la competitividad y la sostenibilidad de las empresas.

El Decreto-Ley 88/2024 ofrece un **marco propicio para institucionalizar estas prácticas**, mientras que los estándares internacionales brindan herramientas para su implementación.

La clave está en transformar la RSE, de una práctica informal, a una estrategia transversal.



VALUARTE

Contadores & Asociados

El **capital invertido en el cumplimiento de la RSE**, se recupera en el aumento de la productividad, la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la gestión.

Los **nuevos actores de desarrollo** deben reconocerse como elementos claves de los procesos de desarrollo local.

Si nacen desde lógicas donde las acciones de RSE, los encadenamientos productivos, las alianzas entre espacios económicos, forman parte de su accionar cotidiano, tendrán un saldo positivo para los municipios y su desarrollo.



VALUARTE

Contadores & Asociados

“La empresa, independientemente de su forma de gestión, debe jugar un rol protagónico como actor clave de la vida comunitaria y dinamizadora del desarrollo sostenible.

Desde esta óptica, el municipio debe actuar como agente catalizador de los Planes de Desarrollo Local, lo que posibilitaría la ejecución de proyectos a corto y mediano plazos en pos de consensos entre empresas, sociedad civil y gobiernos. **No hay empresa exitosa en comunidades deterioradas”.**



Desde la Consultoría **VALUARTE**
Te convocamos a **Trabajar Juntos**
para Implementar
Prácticas Responsables
Alineadas con el
Desarrollo Local y Empresarial
Contáctanos www.valuarte.cu



VALUARTE

Contadores & Asociados

**CRECIENDO
JUNTOS**

La Habana / 18 Julio 2025